

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—TRIMESTRE, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestra DIEZ pesetas.—PAISES de la Unión Postal.—EUROPA semestra CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de "LA RIOJA".

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Sagasta número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Comunicación a 1 peseta por línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaborador ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA D.ª Clara Ayala Aróstegui falleció el 11 de noviembre de 1891 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 11, en la Iglesia de Santiago el Real, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.ª LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA Travesía del Pinar SANTO DOMINGO DE LA CALZADA Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO. Aviso al público logroñés.

GARAITA HERMANOS, DENTISTAS El reputado dentista y mecánico dental don Juan Garaíta, pone en conocimiento de su numerosa clientela del público en general, como ha llegado a esta ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que hasta el día 20 del presente.

Pasamanería, Paquetería MERCERÍA Y QUINCALLA DE GIL RAMIREZ Calle del Colegio, 28

OSTRAS FRESCAS Se reciben de tres en tres días en el Círculo «La Amistad.» Hoy langostinos frescos.

OSTRAS Se reciben a diario en el Círculo Logroñés.

Miscelánea Según nos telegrafaba ayer nuestro correspondiente, el general Pando, destinado a Cuba, no está conforme con el plan de operaciones del general Martínez Campos, y entiende que la guerra, que debe terminar en algunos meses, puede durar algunos años.

De modo que una gran parte de la juventud ya encuentra medios de adquirir conocimientos. Pero aun queda margen para establecer otras dos escuelas de adultos una de primeras letras por si no basta la citada de San José, y otra de enseñanza superior.

Debe estudiarse con cuidado la forma de enseñar en estas escuelas de adultos: lo mejor sería dividir cada una en dos secciones poniendo al frente de cada una a un maestro. Aunque no sea del todo exacta la denominación, podíamos llamar a estas secciones, de ciencias y de letras.

Conviene estudiar la manera de llevar niños a estas escuelas y desde luego ocurrirá el sistema de premiar la constancia en asistir a clase: si llega el caso nosotros pediremos al Ayuntamiento que estudie si producirá mejor resultado premiar a los padres que manden a los niños o a los niños mismos.

DEL AYUNTAMIENTO

A las once y media de la mañana da ayer ocupó la presidencia el señor Infante y declaró abierta la sesión, a la que asistían los concejales señores Moreno, Velázquez, Sengariz, Pancorbo, Castellanos, Sáenz, Rubio, Maguregui, Ulargui y Martínez.

Tomada en consideración pasa a las comisiones de Instrucción e Higiene. Piden vecindad Ignacio Anguiano y Pedro Anguiano. Se les concede. Leída una solicitud de Ignacio Anguiano Grijalba, pidiendo autorización para establecer dos puestos públicos de carne uno en la calle mayor y otro en la de San Juan, y leído el informe de los profesores veterinarios acerca de las buenas condiciones de los locales de venta, se concede el permiso solicitado.

la comisión respectiva, porque se hace preciso introducir algunas reformas en el contrato, hijas del tiempo y circunstancias actuales.

Se aprueba el acta de remate de las obras del pavimento de la calle de Herreras, adjudicado a favor de Doroteo Olabuenaga, por 822'25 pesetas.

Al efecto propone: que se dé a sargentos, cabos y soldados, 2'50, 1'50 y 1 peseta respectivamente; a los jefes y oficiales obsequiarles con habanos. Invitar al vecindario se asocie a la manifestación, engalanando los balcones de la carrera. El Ayuntamiento guardará al batallón en las Casas Consistoriales y de allí irá a despedirlo a la estación.

Se aprueba por unanimidad. Quedan nombrados como suplentes de guardas de campo, Celedonio Modrego, Manuel Varano, Eusebio Medrano y José Pérez Leza, únicos solicitantes al cargo.

El señor Alcalde da cuenta del fallecimiento del señor Marqués de la Habana, a cuya memoria dedica sentidas frases proponiendo que conste en acta el sentimiento con que la corporación ha sabido la desgracia y se comunique el acuerdo a su distinguida familia.

También hace presente el señor Alcalde que ha encontrado un local de muy buenas condiciones para instalar la escuela del señor Oca con 70 niños, en la calle del Capitán Gaona, casa de don Pedro Dominguez: la escuela podrá estar instalada el día 1.º de enero próximo. El precio de alquiler será de 900 pesetas anuales, durante tres años.

Se acepta esta proposición, con la cual además de recibir enseñanza en esta escuela mayor número de niños, quedará en buenas condiciones y mucho más capaz la del señor Adot.

Queda autorizado el señor Alcalde para nombrar voz pública al señor Muriente, y guarda de consumos al señor Bozalongo.

Se acuerda cortar los setos del paseo y que se admitan proposiciones para comprar doce columnas para el aumento de farolas.

Se acuerda autorizar al señor Alcalde para arreglar lo concerniente al local para la academia municipal de música que dirige don Hipólito Rodríguez.

El señor Moreno dice que una vez rechazada su renuncia de concejal entiende que debe ser reintegrado en los cargos para que fue elegido el día 6 de julio como miembro de diversas comisiones.

Los demás concejales opinan de otro modo y desestiman lo propuesto por el señor Moreno.

Se aprueban varias cuentas y se levanta la sesión.

SANTO DOMINGO

Noticias

El día 25 del corriente mes tendrá lugar en Belorado el enlace matrimonial del distinguido oculista y digno alcalde de esta ciudad mi muy querido amigo don Alberto Rivera con la hermosísima y elegante señorita Arsenia Etehegaray, siendo apadrinados en tan solemne acto por el respetable señor don Juan Bautista Etehegaray padre de la contrayente y doña Lorenza Rioja, tía del novio.

Mi enhorabuena anticipada a tan simpática pareja a la que deseo eternas venturas.

Ya están cubiertas las plazas de Notario que se hallaban vacantes en esta ciudad y la de Nájera, siendo los encargados de desempeñarlas don Gregorio Blanco Torres, que ejerció igual cargo en Canales de la Sierra (Logroño), y don Cándido Gómez, que lo fue de Badames (Santander).

Ambos son excedentes de Notarías.

Durante el pasado mes de octubre se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: 10, pertenecientes a 4 varones y 6 hembras.

Defunciones: 14, correspondientes a 9 varones y 5 hembras, siendo 7 adultos.

Matrimonios: 4, todos ellos de personas solteras.

Han entablado permuta el vigilante de las cárceles de esta ciudad y el que ejerce igual cargo en las de Haro.

y don Antonio Guerra y Alarcón, Secretario de la Fiscalía del Consejo de Estado, quienes pasarán en breve a visitar la histórica ciudad de Nájera y el suntuoso monasterio de San Millán.

Ha sido destinado a la estación de Fitero a prestar servicio de Administrador de correos y telegrafos, el que desempeñaba igual cargo en Ezcaray nuestro inolvidable amigo don Manuel Mono. La distancia nos privará de ver con frecuencia a un amigo con quien nos unen estrechos vínculos, y en tal sentido seríamos mucho su traslado.

En el último mercado rigieron los siguientes precios: ganado de cerda: el de tetones se vendió de 34 a 40 reales: las crías de 140 a 200, según tamaño; y las piezas mayores de 58 a 60, arroba. La fanega de trigo se cotizó de 35 a 37 reales; cebada, de 24 a 25; avena a 16; la de alholbas de 40 a 42; las ricas, de 44 a 46 y las algarobas de 25 a 26.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Gumersinda Zuzo, esposa de nuestro buen amigo don Manuel del Solar a quienes con tan fausto motivo felicitamos.

Puesto que se acercan los días de la feria, y ésta no es de las menos importantes, bueno fuera que este Ayuntamiento, a imitación del de Calahorra y otros, pensase en darle algún atractivo, ora adjudicando algún premio a los mejores ejemplares que se presenten en los varios ganados, ora algún espectáculo de los que en su mano está proporcionar, o ya estudiando algo nuevo que no sea música y paseo alrededor del ferrial que es a lo que estamos acostumbrados.

Se llevan con gran actividad los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en Ezcaray, esperándose de un momento a otro las turbinas y otros materiales que consolidarán la arriesgada empresa seguida por nuestro amigo don Benito Gandasegui.

Entre los varios proyectos de matrimonio que privan en esta localidad, suena como seguro el de un distinguido hombre público con la hija de un título de fuera de ella.

Para más detalles dirigirse al «Anuario del Comercio».

SORZANO

El señor Alcalde de aquella villa nos remite la siguiente curiosa nota:

«El cura párroco de San Sebastián, de Madrid, será el 11 del corriente, a las 11 de la mañana, objeto de estruendosa fiesta, en su pueblo nativo Sorzano.

El Ayuntamiento, en nombre del pueblo, agradecido a mercedes y ofrecimientos del señor Pavia, le erige una conmemorativa lápida, dándole su nombre a una de las plazas.

La inauguración se hará bajo el programa siguiente:

1.º Volteo de campanas y cohetes.

2.º Ejecución de un aire nacional por la orquesta del pueblo.

3.º Lectura del discurso que ha puesto el señor Alcalde en labios del profesor de primera enseñanza don Ignacio Castroviejo.

4.º El señor Alcalde descubrirá la lápida e inmediatamente el señor Párroco don Santiago Esteban, dará la bendición.

5.º La orquesta amenizará la conclusión del acto con varias piezas de su escogido repertorio y la jota aragonesa.

El señor Alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a que engalanan ventanas y balcones con colgaduras y las iluminen durante las dos horas primeras de la noche.

El Ayuntamiento ha dado un boceto al artista don Eladio Nicolás, sobre el cual ha ornamentado una cartulina que contendrá la transcripción del acta, elegantemente radactada, la cual regalan al agraciado y con ella una copia del discurso, artísticamente hecha por el secretario, con dibujos a pluma en diversas tintas. La cartulina mencionada figura una enramada o follaje, sobre el cual se posan dos mirlos en actitud de cantar; en medio de ambos hay un escudo que encierra un corazón y en el centro esto: A su hijo Manuel María, su pueblo agradecido. En los extremos tiene dos columnas con cinco fajas. En ella figuran personajes del pueblo, que en época pasada, sin ser hombres de primera fila o figuras nacionales, ocuparon distinguidos puestos en el concierto social: tal como un Santo; los gobernadores de Mainas y Maracaibo (América), uno de ellos autor del célebre canal de Palencia; un Dean que fué de la Catedral de Murcia, etc. etc.

El actual párroco de Sorzano, don Santiago Esteban, dará la bendición, el mismo que se ocupa de engalanar el paraje donde ha de tener lugar el acto, al cual concurrirán un buen número de sacerdotes.

Se dice que siguiendo el ejemplo y estimulada por la villa de Sorzano, la de Nalda hará lo propio, pagando una rancia deuda de gratitud a quien tanto deben y hasta ahora han tenido relegado al olvido.

El Alcalde, Julián Basa.

UNA SENTENCIA

Satisfecha la curiosidad pública al saber la terminación del proceso formado a consecuencia del crimen de Vignera, quedan las discusiones de las gentes conocedoras del Derecho, sobre la tesis de la acusación y defensa, discusiones que han trascendido al público que hace profecías acerca del resultado que alcanzará el recurso de casación que está a punto de interponerse por don Cesáreo Pérez.

Comprendiendo este interés ofrecimos publicar lo más importante de la sentencia, ya que por falta de espacio no pudimos insertar en su día más que el fallo por el cual se condenaba al procesado a cadena perpetua.

Cumpliendo este ofrecimiento, copiamos a continuación el veredicto del jurado que es lo sustancial del primer «resultando» y seis de los «considerandos» que son los que se refieren a este asunto.

VEREDICTO

1.º Don Cesáreo Pérez Rodríguez, es culpable de haber dado muerte en Vignera sobre las seis y media de la tarde del 16 de enero último a Inés Martínez Herce, con un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil le rompió dos huesos del cráneo y atravesó el cerebro? Sí.

2.º Don Cesáreo Pérez Rodríguez, es culpable de haber disparado una arma corta de fuego, en el día y hora antes citados a Francisco Galilea sin causarle daño alguno? Sí.

3.º ¿Se disparó el arma contra Francisco Galilea con el fin no conseguido de darle muerte? No.

4.º El hecho de los disparos, se ejecutó dirigiéndose todos por el agresor a la persona de Francisco Galilea solamente? Sí.

5.º Poco antes de tener lugar lo expuesto en las anteriores preguntas, don Cesáreo Pérez Rodríguez llegó al portal de la casa de don Francisco Galilea, con ánimos ya de conseguir que la hija de éste, Carmen, volviese a vivir con él, ya de tratar sobre alguna de las incidencias a que hubiera dado lugar la estancia de dicha Carmen en su casa? Sí.

6.º ¿Ocurrió que al encontrarse el Pérez en el portal de su casa, Francisco Galilea le recorrió por presentarse allí y le ordenó que saliese, subiendo no obstante a la cocina a instancias de Inés Martínez y su hija Carmen que bajaron al ruido, negándose de nuevo arriba el Galilea a oír al Pérez y reiterándole la orden de que éste se marchara? Sí.

7.º ¿Asintió a marcharse el Cesáreo Pérez pidiendo antes un vaso de agua ó vino; se lo sirvió de vino la Inés; lo bebió Cesáreo y al salir de la cocina, precedido de Inés con un candil en la mano y de su hija Carmen, hizo Pérez de improviso y sin que los Galileas pudieran esperarlo ni defenderse, el primer disparo? Sí.

8.º Hecho el primer disparo ¿se apagó el candil, quedándose todos a oscuras, y haciéndose entonces el disparo que hirió a Inés, sin que ésta se pudiera apercebir de la agresión ni defenderse? Sí.

9.º El hecho de los disparos y la muerte referida tuvieron lugar en la casa morada de los ofendidos, sin dar éstos motivo para ello? Sí.

10.º Los hechos ejecutados por don Cesáreo Pérez lo fueron bajo los impulsos de arrebatado y obcecación que como hombre y sacerdote le produjeron la conducta de Carmen Galilea y sus padres atribuyéndole falsamente la seducción de aquella y tratando de explotarle? Sí.

SENTENCIA

1.º Considerando: que los hechos de autos, dado el resultado del veredicto y a pesar de las afirmaciones a las dos preguntas primeras sobre culpabilidad, constituyen un solo delito, porque si bien consiste en haberse hecho por uno mismo diferentes disparos de arma de fuego, causando daño, aunque a distinta persona, de la que el agresor se proponía, como hubo unidad de acto y de pensamiento al hacerse los disparos consecutivos y fué uno sólo el resultado, uno sólo debe ser el delito y este el de asesinato del artículo 418 del Código penal; porque con uno de los disparos se causó la muerte de una persona, y para ejecutarla, aunque dirigida la agresión contra otra distinta, se empleó por el culpable un medio alevoso, que tendía a asegurar el delito sin riesgo para el procedente de la defensa que pudieran hacer ni la persona que resultó ofendida, ni a la que se propuso ofender, puesto que habiendo cuestión entre el agresor Cesáreo Pérez y a la persona quien quiso agredir, Francisco Galilea, no hizo aquí los disparos durante ella, sino una vez terminada ésta; cuando el Pérez asintió a marcharse de la casa de Galilea que le despachaba, pidiendo antes de beber el vino que le dió la mujer del Galilea ó sea la desgraciada Inés Martínez, el repetido Cesáreo echó a andar hacia la escalera para marcharse precedido de Inés y su hija Carmen, aquella con la luz que había de alumbrar su camino, cuando por tanto ni Galilea, ni su mujer, ni su hija, podían presumir la agresión, ni en su virtud evitarla defendiéndose y aprovechando en fin el Cesáreo la ocasión y momento de estar completamente desprevenida la víctima que había escogido y la que contra su deseo resultó.

2.º Considerando además: que no se opone a la anterior calificación de asesinato, ni se desprende de las contestaciones segunda, tercera y cuarta del veredicto la existencia del delito aislado de disparo de arma de fuego que alegan la acusación privada y la defensa, porque teniendo por único objeto el artículo 423 del Código el reprimir los disparos por las contingencias que puedan realizarse independientemente de la voluntad del autor, es claro que desaparece este delito sui generis cuando el resultado material define otro que tenga mayor pena según así lo expresa el último inciso al dicho artículo como sucede al presente con los disparos a Galilea que quedan anulados por la muerte de Inés Martínez con uno de ellos, sin que altere este efecto el faltar en quien disparaba la intención de matar, que en otro orden podría tener alguno, ni el que los tiros se dirigiesen al Francisco, porque si éste hubiese muerto con ellos, aunque se le disparasen sin tal intención, habría también desaparecido el delito de disparo ante el daño producido.

3.º Considerando: que no procede aplicar al presente caso el artículo 65 del Código, por exigir éste en su regla primera como condición precisa el que conste de modo claro y terminante el delito que se hubiese propuesto ejecutar el autor en lugar del más grave ejecutado, lo que no se afirma en el anterior veredicto, en que consta sólo haber faltado a Cesáreo Pérez la intención de matar al que dirigía los disparos, pero no el delito que con ellos se proponía, que si bien atendido el efecto con relación al Francisco no le produjo daño, ni consta ni puede asegurarse que careciese de intención de producirle alguno inferior al de la muerte u otro hecho punible de calificación legal distinta.

4.º Considerando: que es autor responsable del delito calificado el Cesáreo Pérez por actos de participación directa.

5.º Considerando: que en el delito ha ocurrido la circunstancia agravante 20.ª del artículo 10, puesto que el hecho se ejecutó en la morada de la ofendida sin provocación de esta y la atenuante compensable con la anterior 7.ª del artículo 9.º por obrar el procesado por estímulos que naturalmente le debieron producir arrebatos y obcecación según se desprende de la última pregunta del veredicto: no siendo de apreciar la otra atenuante porque la repetición de los disparos hechos en las condiciones que se consignan en el veredicto, era lógico y natural produjeran el resultado que produjeron y aun mayor no siendo obstáculo a esta apreciación, la contestación negativa a la tercera pregunta del veredicto, la cual no tenía otro objeto o fin que el de poder determinarse si el disparo ó disparos hechos contra Galilea independiente del que causó la muerte de su mujer, podían constituir el delito de asesinato frustrado como sostenía la acusación privada ó simplemente el de disparo de arma de fuego como pretendía el Ministerio Fiscal.

6.º Considerando: que a toda responsabilidad penal que por lo espuesto procede imponerse aquí en el grado medio, siguen los civiles de ley, accesorias costas y demás legales y la declaración del comiso de lo ocupado a que se dará el destino procedente.

## El batallón expedicionario

### BANQUETE MILITAR

Se nos ruega hagamos saber a los señores jefes y oficiales retirados, de reemplazo, escuela de reserva, de caballería y supernumerarios residentes en esta ciudad, que deseen tomar parte en el banquete que el elemento militar piensa dar en obsequio de la oficialidad del Batallón expedicionario del regimiento de Bailén, por lo manifestado en todo el día de hoy por escrito dirigido al oficial de guardia del citado regimiento.

### FIESTA RELIGIOSA

Sabemos que las personas piadosas preparan una solemne misa en Santiago, con sermón por el Padre Capellán de Bailén. En este acto se regalarán escapularios a los soldados.

Para recaudar los fondos necesarios, varias señoras invitan estos días a las personas piadosas a que contribuyan a tal solemnidad.

### LA CÁMARA DE COMERCIO

En la sesión celebrada ayer por la Junta directiva de esta Cámara, acordó asociarse a la manifestación de simpatía que la población entera ha de hacer al batallón expedicionario de Bailén.

A este efecto, la Cámara invitará al comercio a que cierre sus establecimientos durante el tiempo necesario y la Junta directiva en pleno acudirá a la estación con el fin de despedir a la tropa.

### EL AYUNTAMIENTO

Según esperábamos, ayer acordó el Ayuntamiento por unanimidad hacer cuanto le sea posible por demostrar el cariño del pueblo a su guarnición representada en este caso por el batallón expedicionario de Bailén, y aprobó el dictamen a que ayer nos referíamos, y del cual diremos que no son ocho sino diez reales lo que se dará a cada sargento.

### LA CAJETILLA DEL SOLDADO

Como se ve, todas las clases y sus representaciones autorizadas se disponen para despedir de un modo afectuoso a esos bravos militares que van a pelear por la patria. Pero falta un obsequio popular y directo: hay que dar a esos soldados una lista en la que aparezcan mezclados ricos y pobres, ancianos y jóvenes, hombres y mujeres. Para formar esa lista nada mejor que un obsequio sencillo, al alcance de todas las fortunas, puesto que el objeto principal no es hacerles ningún regalo, sino mostrarles el nombre de sus buenos amigos.

Creemos que se realizará bien este propósito abriendo desde ahora en este periódico una suscripción a la que puede acudir el público con pequeñas cantidades ó con cajetillas de cigarros que serán repartidas oportunamente entre los expedicionarios.

Desde el próximo número empezaremos a publicar la lista de las personas que tomen parte en esta suscripción que se cerrará el sábado.

## Noticias vinícolas

Nos escriben de Quel que, como se esperaba, es muy abundante la cosecha y las clases buenas.

Ha llegado a dicho pueblo Mr. León Galopin, estando recorriendo las bodegas en unión de varios corredores. Se espera que haga importantes compras.

También son aguardados los conocidos vinateros don Claudio Chapuis, de Logroño, y don Ricardo Azcárraga, de Canicero, con el mismo objeto.

Los precios siguen bajos y los cosecheros dudan entre vender barato ó aguardar a que suban algo más.

De Tirgo nos dicen que se anima bastante el mercado de vinos.

Las últimas partidas vendidas son cuatro mil cántaras de don Rosendo Gutiérrez, don Ramón y don Crisógono Briones, para Francia desde seis reales y cuartillo a siete menos cuartillo; y dos cubas de clarete viejo de don Isaac Rubio, para Burgos, a siete reales y cuartillo la cántara.

## AUDIENCIA

Para la semana próxima están señalados los siguientes juicios por jurados correspondientes al partido de Arnedo:

Día 11.—Contra Agapito Rodríguez Cabello, por falsificación y estafa; abogado señor Iñiguez, procurador señor Vidaurreta.

Día 12.—Contra Rosa Martínez y Felisa Sáinz, por robo; abogado señor Sacristán y procurador señor La Corzana.

Día 13.—Contra Agapito Rodríguez Cabello, por falsificación y estafa; abogado señor Zugarramendi y procurador señor Paul.

Día 14.—Contra Tomás Pérez Gil, por homicidio; abogado señor Crespo y procurador señor Ruiz.

Días 15 y 16.—Contra Venancio Rubio y otros dos, por homicidio; abogados señores Salvador y Barrón y procuradores señores Pancorbo y Ardanza.

También se celebrarán los siguientes juicios orales:

Día 14.—Juzgado de Calahorra, contra Fermín Martínez Antolanzas, por amenaza; abogado señor Crespo y procurador señor Paul.

Día 15.—Juzgado de Logroño, contra Gregorio Santa María Alonso, por disparo; abogado señor Urbina y procurador señor Pancorbo.

Respecto a su instrucción, véase lo que dice un redactor del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Con objeto de informarnos de las condiciones en que se hallan los soldados, fuimos ayer tarde a Villamayor, donde recibimos agradables sorpresas. En las espaciosas eras de trillar, inmediatas al pueblo, vimos tres grandes pelotones de reclutas haciendo ejercicios de formación y marcha. Creíamos se trataba de soldados veteranos por la precisión y uniformidad de los movimientos: no podíamos imaginarnos que en seis días pudieran haber adelantado tanto.

Pero no fué esta la mayor sorpresa que nos esperaba. Advertimos que al frente de aquellos pelotones no se hallaba el señor Vidal, y al preguntarle por él nos contestaron que estaba en la escuela de tiro, distante unos dos kilómetros del poblado. Allí fuimos y nos encontramos en un terreno quebrado del monte, elegido con gran acierto para escuela de tiro. Es este se estaba ejercitando un pelotón de unos sesenta reclutas. Era el primer día y la primera vez que los reclutas disparaban el Remington.

Por la forma en que manejaban el fusil se comprendía que habían recibido algunas nociones y en cuanto a los blancos baste decir que fueron varios los que recibieron la peseta en mano, con que el digno jefe premiaba a los que de los cinco disparos hicieron cinco blancos. Tiraron a distancia de doscientos metros, y a juzgar por la dirección de los proyectiles puede asegurarse que el batallón de cazadoras de Barbastro tendrá muy buenos tiradores.

Las descargas cerradas se hicieron con gran precisión.

Parace imposible que en seis días puedan haber adelantado tanto aquellos reclutas en la instrucción general.»

## Menestra:

### La antecala y el comedor.

La antecala de una casa elegante ha de ser lo bastante espaciosa para que puedan colocarse algunas sillas antiguas y un gran espejo para que los invitados puedan echar un vistazo al traje, en las paredes, tapices antiguos.

El comedor es la pieza de la preferente atención para una dama de gusto.

Los tapices y cortinajes deben ser severos, los muebles de talla, de estilo puro, las sillas cómodas, forradas de cuero de Rusia; las porcelanas antiguas y de mucho mérito.

Los aparadores imitan de antiguos ó al menos que tengan formas graciosas, se construyen hoy por artifices hábiles que saben sacar más partido que los antiguos que están grosera y pesadamente fabricados.

Es preciso desear las antigüedades que convierten una casa en preñada de mal gusto. Pase aquellos que revele una época y que esté airoosamente construido.

El mobiliario cómodo y que sirve para descansar todas las partes del cuerpo, es con mucho preferible a esos sillones antiguos, feos y duros en donde se halla uno como en un potro.

Las personas que gustan y pueden recibir, dan suculentas y clásicas comidas valiéndose de criados hábiles.

Los cubiertos han de ser de gran brillo, la porcelana con pocos dorados; las imitaciones antiguas son del mejor gusto. Los cristales tallados en facetas como el brillante.

En el comedor debe haber mucha luz para que se vean las fisonomías animadas y luzcan los trajes de las señoras sobre todo si el decorado es sombrío. Esparcidas en la mesa muchas flores, dando un ramito a cada convidado.

Las comidas excesivamente largas, no son de buen tono: cuatro ó cinco platos buenos, delicados y bien condimentados, procurando huir de la vulgaridad. Hay necesidad no sólo de satisfacer el apetito sino de agradar el paladar de los convidados para iniciarlos en lo que de arte tiende a convertirse en ciencia: de gastronomía en gastrosofía.

### Cábalas.

Empiezan a hacerse combinaciones buscando el modo de topar con el gordo: unos solicitan participación con aquellos que pasan por afortunados; otros consultan al «Oráculo de Napoleón» para saber si tendrán que esperar algo del porvenir, confiriéndole con las echadoras de cartas que lo mismo sirven para anunciarlos los hijos que tenéis que para decir el número que «va a salir» aunque ellas no lo toman.

Los más piden billetes a Madrid ó al sitio agraciado en la última *cabecera* nacional; quién confía su suerte a alguna hermosa señorita tomando el papillito como un amuleto para resolver el problema en cuestión.

No faltará quien solapada y arteramente, cual si tratara de cometer un crimen cogerá el décimo ó el dinero y se lo pasará por la espalda a un jorobado creyendo haber hecho su suerte.

Y en este país en que aun tiene devotos el racimo de uvas comido al espirar el año, y los exorcismos a la luz de la luna presentando un duro para que el astro nocturno lo multiplique, el afán de recoger la herradura hallada al azar y otras supercherías, aquí donde no es posible nombrar cierto reptil sin que á escape se os conteste con *lagarto, lagarto, lagarto*; está muy indicada esa timba legal en que el Estado lleva la cuarta sin poner bota ni alforja ni temor á pervertir á esos inocentes Poncios que algunas veces vienen a asolar estas provincias.

Y puesto que hasta Noche-buena tenemos la ilusión de ser ricos realizando infinidad de castillos en el aire, juguemos ya que aquí no se peca «y que puedes decirlo muy alto».

### Una boda aristocrática.

Empieza a tomar cuerpo la noticia de un enlace que no por inesperado deja de ser interesante y proporcionado.

La novia es una señora estimadísima y distinguida, de carácter afable y que de seguro habría tenido muchos pretendientes si no la tuvieran concepitada entre las inaccesibles. Además de hallarse en la plenitud de su vida, goza de posición desahogada rayana en la opulencia y ostenta un apellido ilustre tanto por su nacimiento como por su anterior enlace.

El futuro esposo es militar bizarro é ilustrado, soltero y de edad proporcionada á la de la dama. Por su educación lo mismo que por su trato caballeresco es generalmente apreciado y querido.

Puede decirse que ambos contrayentes tienen su residencia oficial en Madrid, aunque periódicamente suelen visitarnos.

Y si á pesar de estas señas, calificadas de jergológico lo que llevo expuesto, preciso será que busquéis la solución en el trascurso del tiempo, porque yo no podré sacaros de la duda.

### Del teatro

Por referencias sé que la compañía que actúa en Logroño, no debe estar descontenta de su campaña toda vez que va dilatando aquí su estancia y no será extraño que al terminar las tres funciones que ha organizado para el segundo abono, de otras dos completando así las diez que en un principio se purpuso representar en nuestro teatro.

Misterio son estos que no están al alcance de los profanos en estos negocios: porque las impresiones recibidas son contrarias al resultado pecuniario que sin duda perseguirá la empresa. Dicen que va poca gente al teatro.

Anoche pusieron en escena tres zarzuelas, que si no ofrecían novedad en cambio fueron perfectamente interpretadas por parte de los estimables artistas que en ellas tomaron parte.

Los que vieron los juguetes cómico-líricos *Chateau Margaux*, *¡Ya somos tres!* y *Los Baturos*, cuentan que en este género están perfectamente los ejecutantes, sobre todo los de candelillas adentro.

Para hoy anuncian función por tarde y noche, cuyos detalles podrán verse en los carteles, porque aquí no han llegado.

### Hay que obsequiarlos.

Cuando estamos en vísperas de perder á los bizarros militares que en cumplimiento del deber, van á cambiar la tranquila vida de guarnición por los azares de una doble lucha con los traidores á la patria y los rigores de un clima más mortífero que las balas del Maiser, no es dudoso que las hermosas riojanas sabrán agasajar de un modo digno de ellas á los soldados del batallón expedicionario de Bailén.

Aquí vamos á tener á lo más florido de las cigarreras que vendrán con su paquetillo de *brigadieres* como pintorescamente llaman á esos «fajados por los riñones.»

La época de regalar abanicos no es la más apropiada, pero las señoritas pueden echar mano del «veneno nacional» las cintas, flores, etc., etc., sin olvidar los ricos embutidos paisanos de don Práxedes I.

Con que no descuidarse, lindísimas lectoras.

### Ayuntamiento liberal.

Lo es y no poco el de Agoncillo que si hasta ahora se distinguió por su falta de cumplimiento á las obligaciones provinciales, en lo sucesivo le dará tres y raya en punto á hacendista al mismísimo don Germán con todos sus Salvadores.

¿Qué recurso crearán ustedes que ha ideado el Concejo agoncillejo, agoncillesco ó como los llamen, para sacar dinero?

Pues en su afán de arbitrar fondos, anuncian en pública subasta para el día 20, el remate de la caza de codorniz y perdiz en la jurisdicción del pueblo, exceptuando (¡pues no faltaba más!) algunos cotos de propiedad particular.

La verdad es que puestos á subastar hacen mal en pararse en repulgos de empanada. Habiéndolo arrendado todo, en vez de 500 pesetas hubieran sacado 1.000.

Lo que no es fácil de adivinar, es el empleo que darán á las quinientas pesetas, pues no pagando á nadie salen los servicios por una friolera.

### Natalicio.

La simpática y bella señora de nuestro amigo don Diego Mayoral, ha dado á luz una niña, continuando en buen estado de salud.

Significámonse nuestro parabién.

### Viajeros.

La elegante y linda señora doña Josefa Carreras, esposa del reputado letrado don Miguel Salvador, salió para Madrid en donde se halla su preciosa hija María, acompañada de su hermano político el exministro de Hacienda don Amós Salvador.

Para Barcelona, á donde ha sido destinado salió el segundo teniente de caballería don Florencio Gómez Rodríguez, y para Viana la agraciada señorita Angela Pérez Brieba.

\*\*

*Guisado de carnero á la castellana.*—Pártase un espaldar de carnero en pedazos, póngase en la cacerola con aceite y se le dan unas vueltas con buen fuego, cuando haya tomado buen color dorado, se retira y escurre; córtense nabos en tiritas, pásense por una salsa hecha con perejil y un ajo echado sobre el aceite, para que tomen color los nabos; se secan y escurren también; hágase la masa con mantequilla y harina, y pásele el carnero en ella, desliéndola con caldo; añádase sal, pimienta, perejil, cebollas, clavo, laurel y échese los nabos.

Cuando la carne esté casi cocida se quita la grasa y se acaba de cocer, dejándolo hervir todo lentamente; si la salsa está demasiado clara, se deja espesar al fuego.

Hecha esta operación, se pone en la fuente adornando con los nabos, y se sirve.

También se puede hacer con zanahorias ó patatas en lugar de nabos, y también con estas tres legumbres reunidas y estará mejor.

Fray-CIRILO.

## AVISOS Y NOTICIAS

Antes de 1.º de enero del año próximo deben remitir los Ayuntamientos al Gobierno civil un estado por duplicado, expresando todas las operaciones que deseen ejecutar en los montes durante el año forestal de 1896 á 97, así como la tasación de los productos que han de aprovecharse.

Para formar dichos estados pedirán los datos necesarios á los pueblos de su jurisdicción, que sean dueños de montes, y en el caso de haber en un término municipal montes en los que tengan derecho á aprovechamientos varios pueblos, reunirá á los representantes de estos, á fin de ponerse de acuerdo para hacer las peticiones, haciéndolo constar en el oficio de remisión de éstas.

A propuesta de varios señores diputados provinciales se ha acordado por la Diputación de Burgos, elevar una razonada instancia al excelentísimo señor ministro de la Guerra haciendo ver los grandes perjuicios que sufren los pueblos de los partidos de Belorado y Salas de los Infantes con las operaciones de entrega en caja, sorteo y concentración de los mozos en la zona de Reclutamiento de Logroño á que actualmente pertenecen, y que en su consecuencia se modifique el Real decreto de 22 de marzo de 1893, relativo á división territorial militar y sean eliminados de la zona de Logroño y agregados á la de Burgos, pues por equidad y justicia así procede.

Por acuerdo de la Junta municipal de la villa de Oyón, se ha creado en ella una farmacia para la localidad.

Los señores farmacéuticos que deseen optar á ella pueden dirigir sus solicitudes á la alcaldía de dicha villa en término de 30 días ó sea hasta el 6 de diciembre.

Como sueldo, abona el municipio 750 pesetas anuales de fondos del Ayuntamiento, por trimestres vencidos, para suministro de medicamentos á familias pobres que serán de una á treinta, pudiendo el farmacéutico contratar particularmente con los vecinos de la localidad, que ascienden á 220 con exclusión de los pobres.

Ha sido ascendido al empleo de capitán el primer teniente de ingenieros don Juan Díaz Muela, á quien felicitamos.

Ha pasado á informe del Ayuntamiento de Cihuri una instancia presentada por don Enrique González y otros vecinos de dicha villa, los cuales solicitan la nulidad del remate de arbitrio de pesas y medidas últimamente celebrado.

En el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Guerra, Portales, 36, Platería, se construyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

La Delegación de Hacienda anuncia que pueden presentarse los interesados en aquellas oficinas á fin de percibir el pago de los libramientos por servicios de contrata, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el día 31 de octubre último.

Ha tomado posesión de la escuela de Treviana don Faustino Casas.

Se han remitido informe de la Comisión provincial los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Trevijano, San Millán de Yécora, Munilla, Daroca, Préjano y Santa Eulalia Bajera, en solicitud de autorización para arbitrar recursos con que cubrir el déficit del presupuesto para el actual año económico.

El alcalde de Nájera participa que se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de don Gregorio Trifol, por lo cual se han tomado las medidas sanitarias necesarias.

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

La Guardia civil de Guzurrita ha puesto á disposición de aquel juzgado á Juan García, por haber hecho varios disparos en aquella villa, no sin haber sido antes golpeado por un grupo de personas á causa de haber promovido aquel una cuestión con Matías San Millán, vecino de dicha villa.

Ha sido destinado al Gobierno militar de Logroño en concepto de auxiliar, don Domingo García Martos.

La Guardia civil del puesto de Badarán participa que en aquella villa y punto titulado las Posadas, rieron los vecinos y hermanos Santos y Domingo Larrea, causando el primero al segundo dos heridas con arma blanca, una en el muslo y otra en el pecho y otras tres en la cabeza, estas últimas con una piedra, y el Santos, con idénticas heridas en el muslo y pecho y otra en la cabeza; ambos se hallan leves, y de cuyo hecho tiene conocimiento aquel juzgado.

Legítimos mazapanes de Soto.—Véase el anuncio de José Sáenz en 3.ª plana.

A informe del alcalde de Nájera ha pasado una instancia de don Ignacio Sáenz y Sáenz como apoderado de los bienes de don Enrique Gil d' Avelle, suplicando al señor Gober-

nador de esta provincia declare la ilegalidad del pago del arbitrio que exige dicha Alcaldía al entregar los colonos de aquella villa las rentas de que disfruta el recurrente.

Han sido aprobadas las ordenanzas municipales de Anguiciana y Leiva.

### PIDANSE EN TODAS PARTES

## CONSERVAS Y VINOS TREVIJANO

El señor Vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Ruiz Díaz, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos que aquella corporación ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vicepresidente: don Manuel Ruiz Díaz; vocales, don Alejandro Ureta, don Valentín Negueruela y don Francisco Llorente.

Se ha elevado al Gobierno civil de la provincia el recurso de queja promovido por don Homobono Ardanza, á nombre de don José Grau contra una providencia del Alcalde de Fuenmayor que adjudicó á favor de la Comisión de regadío del Iregua de dicha villa una finca perteneciente á la esposa del citado Grau.

## COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.

Se ha autorizado á don Gaspar Miranda y Hurtado para exhumar los restos mortales de tres individuos de su familia y trasladarlos del cementerio viejo al nuevo de la ciudad de Calahorra.

Ha sido nombrado interinamente aspirante de primera clase ó oficial de Administración civil en el Gobierno de Logroño con el sueldo anual de 1.250 pesetas, don Miguel Sáenz Cenozo, Secretario del Ayuntamiento de San Asensio.

El abogado don Rufino Crespo, ha trasladado su bufete al muro de los Reyes, número 9, piso segundo.

Se ha concedido la cruz de María Cristina por la defensa del poblado de Baire al primer teniente de infantería don Francisco Juan Pérez, el cual pertenecía al regimiento de Bailén.

En el local que ocupó el comercio de don Vicente Pérez, calle del Mercado, número 55, y Sagasta, 8, (frente á Portales), ha establecido don Román Maguregui, su extenso almacén de pasamanería, paquetería, mercería y quincalla, al por mayor y menor, donde se expenden absolutamente todos los artículos concernientes á dichos ramos.

Junto á la zapatería del señor Ochoa.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

## Relojería de Marcial Alonso

SAGASTA, NUM. 9.

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

**Acete de cosechero.** Superior, 17 ptas. los 16 lits. 13 centils., equivalente á cantara. P. Bustamante, Mercaderes, 12, arnedo.

EN VENTA PARA HACERSE FELIZ Por la sexta parte de su valor se vende el de Villanueva de Cameros: tiene dos juegos de piedras francesas, limpia cajones barberos, etc., etc., movido con el agua del río Iregua, que nunca falta; su motor es una rueta hidráulica con sus correspondientes accesorios. El edificio mide 250 metros cuadrados y tiene habitaciones. Dirigirse á su dueño Florentino Pérez y Pérez, en Villanueva de Cameros.

**C. RUIZ** Cirujano Dentista. Dentaduras artificiales es por todos los sistemas. Orificadores y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, num. 47, pral.—Logroño

## FIEMO

procedente del cuartel de Caballería. Se vende en buenas condiciones, puesto sobre wagon ó carro. Informarán en esta Administración.

## Fonada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado num. 25, Farmacia.

## CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Pollos saltados á la portuguesa. Postre: Buñuelos de vieno.

**Sobre baratos:** Charret, Tibury americana de carruajes.—Espanero, 1, entresuelo.

## Nuevo establecimiento

DE PASAMANERÍA, QUINCALLA, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA DEL DEPENDIENTE SUCESOR DE ULARGUI

## DE EMETERIO RUIZ

Portales, 92, Logroño

En esta casa encontrará el público todos los artículos que se relacionan con los ramos indicados, en las mejores condiciones.

**Gabinete Clinico DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA D. Eusebio González**

Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas. Empastes. Orificaciones. Extracciones por toda clase de procedimientos. Consulta permanente.

Mayor, 58 y 60. — LOGROÑO

# Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS  
Madrid, 9

750 t.—Un telegrama oficial de la Habana confirma las noticias publicadas por la prensa, habla de otros encuentros y da cuenta de una victoria importante obtenida por las tropas.  
A pesar de seguir los aguaceros continúan las operaciones.  
Bolsa: 4 por 100 interior 67'95, exterior 76'65, amortizable 86'55, cambio con París 18'50.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Madrid, 9—11 n.

## DE CUBA

Según noticias de Cuba, Máximo Gómez se dirige hacia el centro de la isla. Las tropas impedirán la permanencia de partidas junto a las propiedades de las Villas cuando esté seca la cosecha, pero se duda de que puedan impedir los incendios llevados a cabo por individuos o grupos aislados que escapen a la persecución de los soldados.

## MEJORADO

El señor Cánovas se encuentra ya restablecido de su enfermedad.  
Hoy a podido asistir a su despacho en la Presidencia.

## JUNTA BENÉFICA

Se ha reunido la junta nombrada para distribuir los fondos recogidos por suscripción para aliviar a las viudas y huérfanos de los naufragos del «Reina Regenta».  
Aunque no está completa la lista de las familias, la junta acordó proceder a un segundo reparto teniendo en cuenta para señalar las cantidades parciales el estado precario en que se hallan en la actualidad las familias de los marinos.

## SACANDO DINERO

El ministro de Hacienda ha declarado que se halla estudiando algunas modificaciones importantes en los actuales impuestos que llevará a la próxima ley de presupuestos.  
Asegura que no modificará gran cosa las contribuciones territorial ni la industrial, pues su criterio es preferir los impuestos indirectos como origen de renta respetando los directos. El ministro ha reunido gran número de datos acerca del rendimiento de todas las contribuciones en cada una de las provincias.

## PASÓ EL NUBLADO

Los ministeriales aseguran que el señor Cánovas ha logrado conjurar la crisis de que se venía hablando y que no habrá conflicto entre las opiniones del Gobierno respecto a Cuba y la conducta del general Martínez Campos en aquella isla.

## COSA RARA

El servicio telegráfico se hace con retraso en esa línea.

## OTRA VEZ LOS YANKEES

Según telegrama de Nueva-York vuelve a hablarse del reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos.

Un senador llamado Morgan, presidente del comité o comisión de asuntos extranjeros del Senado de Washington, ha declarado que resueltamente en la próxima reunión de las Cortes, pedirá el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos, creyendo que será aprobada a pesar de las opiniones del Gobierno.

Dicho senador opina que para el desarrollo de los Estados Unidos es necesario que Cuba deje de ser una colonia española, siendo de alta conveniencia a este fin ayudar a los insurrectos.  
Dado el sistema dudoso de relaciones que hoy existen entre España y los Estados Unidos el citado senador ha dicho que prefiere la guerra abierta con España a la guerra indirecta actual.

## MÁS LABORANTES

Los cubanos residentes en París han inventado otro rumor absurdo.  
Dicen que el Gobierno retrasa el envío de barcos a Cuba ante el temor de que los laborantes americanos viendo cerradas las costas de la isla a sus expediciones trabajen con más ardor para que sea reconocida la beligerancia y apoyo de los barcos americanos.

## UN PETARDO

En un corredor del colegio de pensionistas de Sabadell ha estallado un petardo.  
Una pensionista resultó con la mano destrozada y otro con grandes heridas en la cara.

Cocos frescos, piñas al natural y pasta de guayaba. Quesos de nata, bola, crema de la crema, Roncal, Fort salt, gruyere, cheddar, parmesano y otros.

Mantquilla superior fresca y salada. Licores de todas clases, vinos finos para mesa, las mejores marcas, champagnes y sidras.

## VIUDA DE H. ARZA

Molino de Viñuelas, Albelda.  
En esta acreditada fábrica de harinas se están introduciendo importantes reformas, terminadas las cuales dentro de breves días, se pondrá en marcha; y que se anuncia a los que tengan a bien moler en ella su trigo, al precio de 30 céts. de peseta fanega.

## UNICA EN SU CLASE

### Gabriela Garrido

CORSETERA  
Calle de los Abades, número 13, Logroño.  
Ofrece al público, torzales de colores y blancos; vestidos de seda y algodón de diferentes colores en dibujos y puntillas; y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y peronzos de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y setones. Se arreglan corsés.  
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES  
de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas,

con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra a Indurain, para la explotación de cualquier clase de Comercio.  
Para tratar de precio y demás condiciones, diríjanse a los señores liquidadores de dicha casa, Al-Delicias, 4, y Almagón de los señores Esteban y Sáenz, y Al-Delicias, 4, y Almagón de los señores Esteban y Sáenz, junto al cuartel de la Guardia civil.

# Quesos frescos

DE BRIC, RONCAL, CAMEMBER, BOLA, ROQUEFOR y otros.

Las esquisitas y legítimas MANTECADAS DE ASTORGA, de Santa Teresa, se acaban de recibir en el establecimiento de

**RUFINO PEREZ (Ojollado)**

San Blas, 3.

Completo surtido en géneros finos

Practicante de farmacia.

Se necesita en la de D. Benito O. de Lanzagorta. Mercado, 73, Logroño.

**Pantano de Viana.** Se arrienda la caza desde esta fecha hasta primero de marzo en diez pesetas por cada suscriptor. Los que deseen pueden dirigirse a Quirico Los Arcos, guarda del mismo.

**Ganga.** Se venden juntas ó separadas cuatro o más y un carro para transportar cubas y una partida de petos para el servicio del carro. En la posada de San Antón, informarán.

**Zapatería de Zaldivar**

Premiado en varias exposiciones.

Mercado, 43, Logroño

En este establecimiento hay gran surtido de calzado suizo, chabos y medios chabos de goma, zapatillas de todas clases, abundante y variada colección de zapatos y botitas de niños, y el menor surtido de calzado para señoras y caballeros y para los encargos hay géneros primera con personal inteligente para su confección.

**Se necesitan** un aprendiz de platería y otro de dentista. Informará la señora Viuda de Gurra, Portales, 36.

## ARRIENDO

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

**Toneleros.** Hacen falta oficiales de tonelaría en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Álvarez.

**Vino tinto,** puro y de superior calidad, que se vende al por mayor y al por menor, en cántara, el cual someto a toda clase de puebas Calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios

## LOS VALENCIANOS

VIUDA DE REDÓN Y HERMANO

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para las paredes, azulejos, cristales, paneles, lizas, bañetas de cocina, espejos, cunchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, hules gutapercha, cubos, jarros y demás artículos similares.  
Calle Grande, 8, Calahorra.

**Casa** Se vende una barata en la calle de la Cadena número 60. Informará el procurador D. Victor Abeyta, Mercado, 134, tercero.

**Legítimos mazapanes de Soto**  
DE RUPERTO QUEMADA  
Unico depósito, confitería de Mariano Lucia.  
Fortales, 86.

**La Bilbaína** Francisca Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras ó niños con arreglo a los últimos figurines; admite aprendizas é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

**En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra,** se venden sacos de toallas para enfiar y mantas oliveras.  
Delicias, 10, Logroño.

**La Camerana** es la primera en la elaboración de Cameros. Portales, 90, antes calle de Caballería hum. 6. Los pedidos a Marcos Lacruz, Logroño.

**Dependiente de barbería.**  
Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. Dará razón Salvador González, Hotel de España, calle Grande, Calahorra.

**Arriendo.** Desde esta fecha se arrienda en esta capital, con dos cuartos de piedras y limpiadoras nuevas, y locales para poder montar una fábrica de otra industria. Informarán calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

## COLEGIO DE NIÑOS

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON GABINO RODRIGO  
Calle de Caballería, 9, pral.

En el mismo establecimiento se enseña a los adultos a leer, escribir y contar especialmente, de las siete de la noche en adelante.

**El pastor** José Peña, que habita junto a la fábrica de curtidos de la viuda de Rivas, compra cabras al precio de 150 pesetas al mes. Las cabras que llevarán los interesados a casa de don Galo Escudero.

**Instituto Higiénico de Logroño**

**Vacuna fresca todo el año**

**Cazadores.** Pólvoras inglesas y del país, así como para barros. Dinamitas, capulinas, tacos y perdigon.

Joaquín Redón, S. Blas, 16 y 18, Logroño

**Modista** Juana Olarte, que ha perfeccionado en Bilbao sus conocimientos en el corte, ofrece sus servicios a las señoras en su casa, calle de la Cadena, número 15, y a domicilio.

**A los exportadores y cosecheros de vino.**  
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uraguá y Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una ó cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcohol. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 43.

**Carbón** superior de encina, se vende en la calle del Puente, núm. 3.

**Se vende** una americana (informarán caf é suizo.

**Finca en Cenicero.** Se vende ó arrienda en buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, donde dice la finca de los hijos, una finca de noventa fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de rastrojo y además tierra inculta, con era, pozo, casa, corral para ganado y 107 carneros. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Bobadilla.

**Inspector** en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbe-gozo.

AGENTES en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Casáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

**EUSTOQUIA SÁENZ**  
corsetera a la medida

Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889 ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas número 26, entresuelo (frente al Teatro).

**ANIS MARTIALAY**

Basta probarlo para convencerse que es el mejor de los aguardientes de vino que se fabrican. Pedirlo en cafés casinos, colmados y ultramarinos.—Correspondencia a J. Martialay, Cascanete (Navarra).

**Interesante a todos.**  
Por traslado obligado se venden varias tinajas para cocer, baules baquillos de terciopelo y sofos de idem en buen uso, mesas de mármol con sus correspondientes pies, y excelentes servicios de café. Para tratar dirigirse a Juan Elias, Escuela de Artes y Oficios.

**A los boteros.** Se traspasan en buenas condiciones, por no poder atenderla su dueña, la acreditada botaría de la Viuda de Pedro Sanjuan.  
Para más detalles dirigirse a la misma, Carnicerías, 16, Logroño.

**Sustitutos.** Para España y Ultramar se admiten modulos, reservas y licencias. Informar a Mayor, 100 L. Logroño.



## Salón de la Moda

DE LEONOR BERNEDO

PORTALES, 34

La dueña de este acreditado establecimiento acaba de recibir un inmenso y variado surtido en modelos

los ÚLTIMA NOVEDAD de sombreros para la próxima estación de invierno, procedentes de las mejores casas de París, lo que tiene el gusto de anunciar a la numerosa y distinguida clientela que la favorece con sus encargos, así como al público en general, en la seguridad de que hallarán aquí cuantas novedades se construyen en los más acreditados centros de la última moda.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de sus elegantes favorecedoras, que cuenta con espléndido surtido en trajes para bautizos y en toda clase de artículos de per fumería, a precios de fábrica todos ellos.

Se limpian y rizan plumas y se hace todo género de reformas en sombreros a precios sumamente económicos.

No equivocarse las señas:  
Portales, 34—LOGROÑO—Portales, 34

**EMILIO ALVARADO**

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre FONDA DEL COMERCIO

Durante mi estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 89, principal el Médico Oculista don Adolfo Alvarez.

**Aceite.** Se vende superior, trasegado, a 18 pesetas los 16'13 litros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

DE CALIBRÁTICA  
GRAN FABRICA  
Saco de 6 arrobas, puesto en la estación de Logroño a 12 reales; en la de Haro, a 10 reales.—Género mejorable.—Los pedidos a D. VICENTE GANQUA, VILLAVES de la Oca.

**LA ANUNCIACIÓN**

PELETERÍA. Manguitos, esclavinas, pelerinas, golas y corbatas con la cabeza de animal.

GUANTES. Lana, piel, cabrit. con forro y sin él. BRASEROS con copa y caja, caloríferos para fuego y agua.

Precios sin competencia.

114, Mercado, 116.

EUGENIO A. FOUCHE.—LOGROÑO

**Heredades en regadío**  
Se arriendan varias de muy buena calidad. Dirigirse a D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9, 2.

**Casa.** Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razon calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

**LA EQUITATIVA**

DE LOS ESTADOS-UNIDOS  
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha a la de 30 de junio de 1895, Pesetas 9.203.808'27 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.	1	15.000
Alicante.	16	117.781'55
Badajoz.	6	174.856'10
Barcelona.	146	3.173.986'48
Burgos.	10	55.382
Cáceres.	12	98.422'80
Cádiz.	21	384.041'70
Castellón de la Plana.	3	15.160
Córdoba-Real.	4	35.085'45
Córdoba.	7	66.100
Coruña.	11	111.286'45
Gerona.	4	79.567'47
Granada.	1	24.863'60
Gipúzcoa.	8	275.860
Huelva.	1	20.000
Huesca.	9	50.697
Jaen.	7	80.315
León.	1	5.055
Lérida.	4	39.913'80
Logroño.	1	5.000
Lugo.	1	5.000
Madrid.	126	2.052.680'46
Málaga.	10	262.154'70
Murcia.	3	80.000
Navarra.	1	15.023'40
Oviedo.	11	263.417'78
Palencia.	5	37.500
Pontevedra.	8	122.500
Salamanca.	16	128.477'65
Santander.	24	290.153'48
Segovia.	5	40.000
Sevilla.	7	186.415'50
Tarragona.	1	10.420
Toledo.	2	13.000
Valencia.	23	379.565'71
Valladolid.	3	47.000
Vizcaya.	12	358.520'69
Zamora.	1	5.000
Zaragoza.	9	83.655'25
TOTAL.	541	9.203.808'27

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbe-gozo.

AGENTES en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Casáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

**EUSTOQUIA SÁENZ**  
corsetera a la medida

Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889 ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas número 26, entresuelo (frente al Teatro).

**ANIS MARTIALAY**

Basta probarlo para convencerse que es el mejor de los aguardientes de vino que se fabrican. Pedirlo en cafés casinos, colmados y ultramarinos.—Correspondencia a J. Martialay, Cascanete (Navarra).

**Interesante a todos.**  
Por traslado obligado se venden varias tinajas para cocer, baules baquillos de terciopelo y sofos de idem en buen uso, mesas de mármol con sus correspondientes pies, y excelentes servicios de café. Para tratar dirigirse a Juan Elias, Escuela de Artes y Oficios.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña María Valerdi Gonzalo

VIUDA DE LACALLE

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1892

R. I. P.

Sus hijos don Perfecto, Rosa y Julia, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la función religiosa que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar, a las diez de la mañana del día 11 del corriente, en el Convento de Religiosas Agustinas, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 10 de noviembre de 1895.

## TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido de **ESTUFAS** a precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.

**ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño**

ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que adquiera una **ESTUFA** en esta casa, se le hará la instalación de ella **gratis** siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá **libre de todo gasto** en la estación del ferrocarril.

Si queréis adquirir **estufas buenas y baratas** no dejéis de visitar esta casa.

**Estación, 5. Logroño**

## Los mejores pimientos molidos

ESPECIALES PARA EMBUTIDOS

se venden en el establecimiento de la Vda. de H. ARZA

## LA MEJOR ESTUFA

(Choubeski reformado)

Estas estufas están llamadas a reemplazar a las precedentes por ser las que reúnen más condiciones higiénicas de todas las conocidas.

Además de ser un aparato de indiscutible comodidad, es también un mueble de lujo por tener gran depósito de agua y todos sus accesorios niquelados.

Las muchas ya colocadas en oficinas, casinos, colegios y particulares es la mayor prueba de su buen resultado.

Grandes surtidos para la temporada de invierno en Manguitos, Cuellos, Pelerinas, Rotondas para forrar abrigos, Guantes lana, cabritilla con forro y sin él, Guantes ingleses para caballero, Calcetines, Corbatas, Paraguas Fin de Siglo, Impermeables, gran novedad con forro de franela aislado.

Copas y Cajas brasero, Lampistería, Biombos japoneses, Alfombras de cauchouc para quitar el barro.

GRAN BAZAR DE NOVEDADES

**VIUDA É HIJO DE RIVAS**  
72, Portales, 74

## ¿QUERÉIS COMER LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DE SOTO?

Visitad el establecimiento de Ultramarinos y Coloniales de José Sáenz (el Soteño), y en él los encontraréis.

En el mismo hallaréis un gran surtido en garbanzos de Castilla de esquisito gusto y superior cocido, como también arroz, azúcar, aceitunas, quesos, pasas higos y demás artículos a precios sumamente baratos.

Esta casa trabaja especialmente el pimiento molido para embutidos.

También cuenta con sal y hoja de maíz.

**José Sáenz.—Frente a la Iglesia del Seminario.**

## ANUNCIO

**Bocoyes de roble americano** de 600 litros de cabida a 35 y 40 ptas. uno

Idem.	id.	id.	id.	700 id.	id.	4 46 id.	id.
Medias pipas	id.	id.	id.	210 id.	id.	4 19 id.	id.
Cuarterolas	id.	id.	id.	102 id.	id.	4 10 id.	id.

Sobre wagón en Bilbao.  
Dirección: Taller mecánico de Zuricalday Echevarría y Compañía.—BILBAO.

## “DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

## Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

**SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.**

# RAMÓN PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

**SASTRERÍA.** —Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

**CAMISERÍA.** —Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. —Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

## GRAN FABRICA DE CAMAS Y JERGONES DE HIERRO MOVIDA Á VAPOR

INMENSO SURTIDO DE JERGONES Y CAMAS DE HIERRO, SÓLIDAS, ELEGANTES Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS QUE SE CONOCEN DE

# SALUSTIANO MARRODÁN

Calle de las Delicias, núms. 1, 2 y 3  
esquina á la de Soria, núms. 2, 4, 8, 10 y 12 **LOGROÑO**

Cocinas económicas de varios sistemas. Completo surtido en caloríferos y accesorios para los mismos.

**Carbones Minerales** De piedra para fraguas. De idem grueso para cocinas económicas. De cok para cocinas económicas y caloríferos.

Calle de Soria, esquina á la de las Delicias. LOGROÑO.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera de estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

**LA BARCELONESA**  
ALMACEN DE CALZADO DE SIMEÓN PEREZ  
Frente á Portales, Mercado, 39 y 41.

**GRAN BARATO!!!**

En dicho establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido para señoras, caballeros y niños, propias de la estación. También se ha recibido el surtido de calzado suizo que tan buen nombre ha alcanzado en esta casa, por no fabricarse con cartón como lo hacen en otras. También hay un buen surtido en pieles extranjeras y del país, para calzado á la medida, el cual se confecciona con solidez y elegancia.

**No confundirse; frente á Portales, 39 y 41.**

En venta «LA CASTELLANA»  
Mercado, núm. 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

**Rioja**  
C. Castilla y Ca.  
LOGROÑO

En venta «LA CASTELLANA»  
Mercado, núm. 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»  
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 20 noviembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 27
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 4 diciembre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
Habana, 16'00 pesetas; Matanzas, 17'00; Santiago de Cuba, 21'00, y Cienfuegos, 19'00.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar entrada y para más informes dirigirse á su consignatario  
Don Francisco Salazar, Muelle de Santander.



**Bálsamo Neuralgine**  
GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su batatura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.  
S. J. Laboratori Eastville.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporabile.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **AGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

## Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:  
**MAYOR, 18 Y 20. Madrid**

**LA INDUSTRIAL**  
Almacén de Camas, jergones, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de flanela cubre camas, muebles de madera y máquinas de coser de

**JULIAN RUIZ Y MARTINEZ**

Gran surtido en camas y jergones de las principales fábricas de España. Precios módicos

**LA INDUSTRIAL** vende todos sus muebles á plazo semanal y convencionales. de varios sistemas para familias ó industriales últimos adelantos, las más perfectas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura y las más baratas ó nocidas. José Wertheim, de Francfort (Alemania), casa fundada en 1862. Exporta á todos los países, 600.000 máquinas anuales. Venta de agujas, hilos, aceite, piezas y demás accesorios, para dichas máquinas, casas en todas las capitales de España.

Logroño, San Blas, 30, esquina á la de Laurel, junto á la plaza de Abastos ó Verduras  
Compra y venta de máquinas de coser en buen uso.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrechuosos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**A LOS ESTANQUEROS**  
Libros para saca de tabacos  
Se venden en esta Imprenta



**COCINAS**  
Las verdaderamente económicas son las de

## SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEHAUT

de PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Juan Herce, arboricultor.**

Premiado en la exposición de Barcelona  
Ofrece al público en su posesión de Albelda, los miles de árboles frutales que en sus acreditados viveros posee y otras variedades de plantas, así como acacias de bola y bravas á precios convencionales. Los pedidos se harán donde el comprador mande, franos de porte hasta Logroño y en buenas condiciones. Podrá catálogos á Albelda.

## Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, esterilidad, cuantán 27 años de exilios y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes DR. MORALES, Carretas, 30, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

IMPRESA DE LA RIOJA

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

## DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA  
premiado en la exposición logroñesa el año 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

# CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es el específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio.—Véndese y estallia con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García, num. 8, al por menor.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

**Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.**

## SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Noviembre, 13	Gallego de 2.510 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guanánamo.
Noviembre, 27	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 221 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de llegada de las mercancías, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**ELIOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER**  
ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA

## Viuda de Nicanor de Rivas é hijos

### SUCESOR P. MARTINEZ

A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES  
OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.

**CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS**

Fábrica de Curtidos correos y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor.

La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).